

**BOLETIN OFICIAL
DEL OBISPADO
DE SALAMANCA**

- Año 131
- Julio-Agosto 1980
- Número 7-8

iglesia diocesana

Consejo Presbiteral

Acta del Consejo Presbiteral —12 de mayo de 1980—

El 12 de mayo, en el Obispado de Salamanca, bajo la presidencia del Sr. Obispo de la Diócesis, se reúne el Consejo Presbiteral, con la ausencia obligada y previo aviso de D. Constancio Palomo, D. Tomás Hernández de Castro, D. José Sánchez Gómez y el P. Carlos Mielgo, quien anuncia que inmediatamente será sustituido en sus funciones de representante de los Religiosos en el Consejo. Las zonas de Alba y Armuña están representadas respectivamente, en este Consejo, por D. Ramón Campos y D. Juan Robles, en ausencia de los titulares. Asiste como nuevo Delegado D. Bienvenido Santos, que substituye a D. Prudencio García como Representante de las Villas. Queda constancia de la reelección de D. Andrés Domínguez para la Zona de Ledesma por otro período de 4 años y de la elección de D. Tomás Hdez. de Castro como único representante de la de Vitigudino.

Leída y aprobada el acta anterior, se pasa a tratar de los puntos del orden del día que son los siguientes:

1) A la vista de las respuestas recibidas a la consulta sobre el Organigrama de la Diócesis: a) propuesta de metodología a seguir; b) pasos que hay que dar; c) objetivos a corto y medio plazo.